

Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, 25 de febrero de 2026.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO
AFS GROUP S.A.
Obligaciones Negociables PYME Garantizada Bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización
Automática por su Bajo Impacto Serie I
por V/N de 1.000.000.000

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas **Bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto** Serie I por V/N \$1.000.000.000 emitidas por **AFS Group S.A.** (la “**Emisora**”) el día 4 de diciembre de 2025, se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión, la Emisora pagará **intereses** respecto de las Obligaciones Negociables Serie I según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 1.

Fecha de pago: 4 de marzo de 2026.

Período al que corresponde el pago: 4 de diciembre de 2025 (inclusive) al 4 de marzo de 2026 (exclusive).

Moneda de pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 35.4063%.

Cantidad de días del período: 90 días.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 8.7303%.

Monto de interés que se abona en Pesos: \$ 87.303.205,48.

Porcentaje de amortización: 0%.

Monto de amortización \$0.

Valor Residual Anterior en Pesos: \$1.000.000.000.

Saldo de valor nominal en Pesos: \$1.000.000.000.

Total a Pagar en Pesos: \$87.303.205,48.

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3 Mercados: FSS1L; b) Código CVSA: 59046; c) Código ISIN AR0395443226.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Serie I.



José Nicanor Trusso Krause Mayol

Presidente

AFS Group S.A.